Moción de Orden del Día N° 7279

CONGRESO
REPÚBLICA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA
""Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres""
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO
199º ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE JUNÍN

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
04 AGO. 2023
RECIBIDO
Hora: 12:06

El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, el día 06 de agosto se celebra un aniversario más de la Batalla de Junín, gesta heroica que logró en las gélidas Pampas de Chacamarca y que marcó el camino hacia la independencia de nuestra Patria y el Continente.

Que, la conmemoración sobre la gesta heroica significó la victoria de las fuerzas patriotas sobre las realistas en la pampa de Junín que ocurrió el penúltimo y decisivo enfrentamiento armado entre los ejércitos patriota y realista durante la guerra de independencia.

Que, la Batalla de Junín, también conocida como la "batalla silenciosa", se desarrolló, en una elevación del terreno ubicada a orillas del lago Chinchaycocha, inmediaciones de la pampa peruana de Junín, y constituyó el penúltimo gran combate antes del crucial en Ayacucho.

Que, la victoria en la Batalla de Junín puso fin a una serie de derrotas consecutivas del ejército rebelde como las acontecidas en Torata y Moquegua o Zepita, las cuales conllevaron a la ocupación de La Paz en el Alto Perú, y de Arequipa, además de haber provocado dispersión en las fuerzas independentistas.

Que, este triunfo significó una inyección de moral para las fuerzas patriotas, y un revés, fundamentalmente de posteriores efectos psicológicos, para los realistas que además cedieron sus posiciones y dominio estratégico en la Sierra Central peruana.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más ferviente saludo a la población peruana y en especial a la Región de **JUNÍN**, por conmemorar este 6 de agosto de 2023, sus **199º ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE JUNÍN.**

SEGUNDO. - Trasladar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al gobernador regional de Junín, el Mg. Zósimo Cárdenas Muje y a las autoridades provinciales. Asimismo, se haga extensivo el saludo a las autoridades políticas, policiales, eclesiásticas, evangélicas y a toda población.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONG. ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

Lima, 03 de agosto de 2023

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe